

Mejora general de los datos del mercado laboral

Se produce una desaceleración en el ritmo de creación de empleo

Claves:

El dato del desempleo alcanza, de nuevo, una cifra histórica respecto de los últimos años. Canarias reduce su cifra de paro registrado hasta las 152.171 personas. Aunque es una cifra alta, lo cierto es que para encontrar una similar hay que retrotraerse a enero de 2008, cuando fue de 148.560. Es un dato que llama la atención, máxime en un contexto de crecimiento poblacional. En diciembre de 2008 superamos la barrera de los 200 mil registros en el desempleo, hecho que costó mucho superar, pues hemos tenido que esperar hasta abril de 2022 para conseguirlo, y ahora estamos cada vez más cerca de superar la barrera de las 150 mil.

Lo preocupante es la desaceleración general y coyuntural de los ritmos de mejora de los indicadores del mercado laboral. Si miramos los resultados del desempleo y de la creación de empleo respecto al pasado mes de abril, lo cierto es que el desempleo se reduce a menor ritmo en Canarias (-1,6%) que la media española (-2,3%). Lo mismo ocurre con el empleo, que en Canarias se queda prácticamente igual que en abril (-0,1%), cuando la media española ligeramente aumenta (0,9%). En términos interanuales, la velocidad de mejora de Canarias está muy por encima del conjunto de regiones, especialmente en el desempleo (-8,4% respecto al -5,9% de la media de CCAA).

Un mes más, los empleos de mayor cualificación son de los que más crecimiento tienen. El sector de mayor crecimiento relativo es el de “Información y Comunicaciones”, a razón del 12,1%. Sin embargo, cuenta con un número reducido de población trabajadora (16.110) que le hace ser más sensible a estas variaciones (1.738 nuevos empleos). En términos de volumen, la hostelería sigue siendo el sector de mayor relevancia, con 5.746 nuevos empleos.

Resumen:

Los niveles de contratación en Canarias vuelven a mejorar (+3%), cuando la media del conjunto de regiones decrece (-0,8%).

Se realizaron en Canarias el pasado mes de mayo un total de 54.503 nuevos contratos, de los cuales 23.108 fueron con carácter indefinido. Esto deja un porcentaje de nueva contratación indefinida (42,4%) por encima de la media española (41,6%). Es decir, hay más movimiento en el mercado laboral, y éste es de mayor calidad.

Más contratos también en sectores emergentes y de alta cualificación.

En mayo, la categoría de información y comunicaciones crece a un ritmo del 12,1%. Esta actividad incluye categorías como la programación y consultoría en informática, así como actividades de edición o cinematográficas.

La segunda actividad que mayor crecimiento tiene por segundo mes consecutivo es la de actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, con un crecimiento del 6,5%. Aquí encontramos también actividades deportivas, o de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

El transporte y el almacenamiento es la tercera actividad de mayor crecimiento, con un 5,8%, probablemente debido a la influencia del comercio online y a la mejora de las conexiones aéreas en Canarias. Es esperable que este grupo crezca de manera notable en cuanto empresas como Glovo cumplan su promesa de regular su actividad.

Por último, queríamos destacar el notable incremento de las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un crecimiento del 5%. Recordamos que este grupo incluye desde profesiones vinculadas a la investigación y el desarrollo, hasta actividades jurídicas, servicios de arquitectura, estudios de mercado y consultoría empresarial.

En general, son actividades que requieren de un nivel de cualificación medio-alto, especialmente el primer y último bloque de actividades. Es cierto que este comportamiento también ocurre a nivel estatal, pero en nuestro caso es con mucha mayor intensidad, lo que nos puede estar apuntando a cierta diversidad del mercado laboral.

A esto hay que incluir sanidad y educación, ambos sectores con crecimientos por encima del 4% y, por lo tanto, delante de sectores como el comercio o la hostelería.

Sin embargo, la hostelería sigue ocupando un lugar clave en la contratación en términos de volumen.

Tan solo la hostelería suma un total de 5.746 nuevos empleos, lo que supone 2 de cada 10 nuevos empleos generados en Canarias.

No obstante lo anterior es cierto que la segunda actividad que más empleo aporta es un sector de alta cualificación, como las actividades sanitarias y de servicios sociales, con un total de 4.541 nuevos empleos.

Por último, las actividades administrativas y servicios auxiliares también destacan con 3.582 nuevos empleos. Aquí encontramos desde actividades vinculadas con el empleo, hasta aquellas que tienen mayor dependencia del turismo, como agencias de viajes, actividades de alquiler, servicios de jardinería, etc.

Las políticas activas de empleo deben poner especial esfuerzo en las mujeres, que pone la nota negativa en los datos de desempleo.

La nota negativa la pone el desempleo femenino, que se estanca y decrece por debajo de la media de los hombres. Hay 87.701 registros de mujeres en el desempleo, un 7,5% menos que el año pasado. Los hombres representan un total de 64.470 registros, con un descenso del 9,5%. Esto acrecienta las diferencias, lo que pone más en riesgo a las mujeres al tener más posibilidades de perder derechos de prestaciones por desempleo.

La mitad de las personas desempleadas en Canarias no percibe ninguna prestación por desempleo.

Esto hace que seamos la segunda peor Comunidad Autónoma en términos de cobertura del desempleo. Para que nos hagamos una idea de la magnitud del problema, en Canarias las personas beneficiarias de alguna prestación representan el 51,5% del total de registros en el desempleo, cuando la media española es del 61,7%.

Es el momento de repartir el trabajo.

Las cifras de desempleo, aunque históricas, siguen siendo elevadas. El Consejo de Ministros ya ha aprobado la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales, pendiente aún del paso por el Congreso de los Diputados.

Esta medida es clave para Canarias, puesto que somos la Comunidad Autónoma con la mayor jornada anual media pactada, con un total de 1.8112,67 horas, superior a la media estatal en un 3,5% esto es, 61 horas más de trabajo potencial al año.

Los históricos márgenes empresariales que están teniendo las empresas de todo tamaño, de todos los sectores, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, abre la oportunidad histórica de realizar grandes avances.

Lo que buscamos con esta medida es dar más tiempo libre para la población trabajadora, tiempo de ocio, de cuidados. Y también que de manera indirecta contribuya a democratizar el acceso al trabajo.

Estamos en un contexto en el que hay actividades de alta cualificación que están empezando a cobrar cada vez más importancia en nuestra economía y en nuestro mercado laboral. Es necesario que haya un trasvase de recursos desde la economía especulativa y rentista a las actividades productivas.

Por eso creemos que la reducción de la jornada laboral tiene que ir acompañada de medidas en materia de viviendas, puesto que, de manera indirecta, contribuirá a la mejora de las condiciones en el mercado laboral. Incremento del poder adquisitivo, mayor capacidad de consumo de las familias, capacidad que puede ir en beneficio de estas actividades emergentes.

A esto último se le ha añadido el nuevo reglamento de jubilación anticipada por trabajos penosos, fruto del diálogo social. Lo que se pretende es que cuando quede acreditado que una actividad que es especialmente penosa, tóxica, insalubre o peligrosa y no es posible reducir esta situación actuando desde las medidas preventivas y de salud laboral, cabe el reconocimiento de un coeficiente reductor en la edad de jubilación.

El nuevo coeficiente reductor en la edad de jubilación estará a su vez asociado a un incremento en las cotizaciones sociales que deberán asumir tanto las empresas como las personas trabajadoras, en términos similares a los que actualmente se produce el conjunto de cotizaciones¹.

Esto también puede contribuir, además de a mejorar las condiciones laborales en sectores con mayores riesgos laborales, a repartir mejor el trabajo.

Es un momento histórico para conseguirlo.

¹ Para ampliar la información:

https://www.ccoo.es/noticia:727592--CCOO_saluda_la_aprobacion_del_nuevo_reglamento_de_jubilacion_anticipada_por_trabajos_penosos_y_destaca_su_orientacion_a_garantizar_la_salud_de_las_personas_trabajadoras&opc_id=8c53f4de8f8f09d2e54f19daf8d8ed95

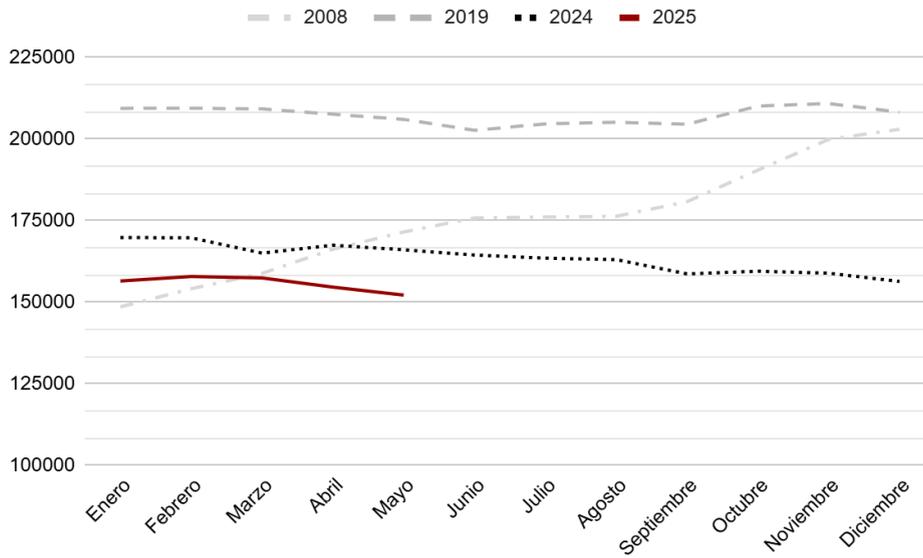
Tabla 1. Resumen de los principales datos:

Paro registrado	Mayo 2025	Abril 2025	Var. ABS mes	% Var. Mes	Mayo 2024	% Var. Año
Canarias	152.171	154.644	-2.473	-1,6%	166.064	-8,4%
España	2.454.883	2.512.718	-57.835	-2,3%	2.607.850	-5,9%

Afiliación a la S.S.	Mayo 2025	Abril 2025	Var. ABS mes	% Var. Mes	Mayo 2024	% Var. Año
Canarias	938.168	938.977	-809	-0,1%	910.114	3,1%
España	21.784.375	21.588.639	195.736	0,9%	21.321.794	2,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Gráfica 1: Evolución de los datos de desempleo en Canarias



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Tabla 2. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias, meses de mayo²

Actividad	2025	2024	Variación	% Variación
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.000	7.640	360	4,7%
Industrias extractivas	261	267	-5	-2,0%
Industria manufacturera	31.132	30.679	454	1,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.293	1.286	7	0,5%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8.969	8.596	373	4,3%
Construcción	61.703	59.959	1.744	2,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	164.941	162.425	2.515	1,5%
Transporte y almacenamiento	52.825	49.933	2.893	5,8%
Hostelería	169.549	163.803	5.746	3,5%
Información y comunicaciones	16.110	14.371	1.738	12,1%
Actividades financieras y de seguros	9.322	9.219	102	1,1%
Actividades inmobiliarias	9.336	9.375	-39	-0,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	40.207	38.276	1.932	5,0%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	75.076	71.495	3.582	5,0%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	50.241	51.372	-1.131	-2,2%
Educación	58.295	56.029	2.266	4,0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	98.447	93.907	4.541	4,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22.187	20.838	1.349	6,5%
Otros servicios	30.013	29.615	398	1,3%
Actividades de los hogares como empleadores	1.866	1.978	-112	-5,7%
Organismos extraterritoriales	83	83	1	0,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 03 de junio de 2025

² Solo Régimen General + RETA.